Gerencia

REG. DOCUMENTO:	1522344
REG. EXPEDIENTE:	550823

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Órgano de Control Institucional

OFICIO N° 052-2022-MPH/OCI

Huacho, 20 de enero de 2022

GERENCIA MUNICIPAL
21 ENE. 2022
RECIBIDO
2:48

Señora:
Sandra Fiorella Churrango Valdivia
Alcalde
Municipalidad Distrital de Hualmay
Av. Domingo Mandamiento N° 710
Hualmay /Huaura /Lima

Asunto : Remisión de Apéndice N° 2 - Formato para la publicación de recomendaciones del informe de servicio de control posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad.

Referencia : Directiva N° 014-2020-CG/SESNC "Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación", aprobada con Resolución de Contraloría N° 343-2020-CG de 23 de noviembre de 2020.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a la normativa de la referencia, la cual tiene como objetivo, entre otros, establecer las disposiciones para el proceso de publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad o portal web de la entidad, de las recomendaciones orientadas a la mejora de la gestión y su estado de implementación, la cual establece lo siguiente:

"7.3.1 En el portal web de la entidad

a) Las recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de la entidad derivadas de los informes de control, cuyo estado es "Pendiente", "En proceso", "Implementada", "No implementada" e "Inaplicable", se publican en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad mediante el Apéndice N° 2 – Formato para la publicación de recomendaciones del informe de servicio de control posterior, orientadas a mejorar la gestión de la entidad, (...).
En el caso de las entidades que no están obligadas a contar con un Portal de Transparencia Estándar, efectúan la publicación (...), en su portal web institucional.
(...)

d) El funcionario responsable de actualizar el Portal de Transparencia Estándar de la entidad o portal web institucional, publica el Apéndice N° 2, en el plazo máximo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibido.

El incumplimiento de los plazos establecidos (...) da lugar al inicio de las acciones por parte de la entidad (...), para la determinación de responsabilidad conforme a los procedimientos establecidos en el marco de la normativa aplicable.
(...)"

Por las consideraciones antes expuestas, se remite a vuestro despacho el Apéndice N° 2 para que disponga su publicación en el Portal de Transparencia Estándar o portal web institucional, de corresponder. Asimismo, una vez efectuada dicha publicación, deberá comunicar a este Órgano de Control Institucional de manera inmediata, la fecha de la publicación, debiendo además remitir las capturas de pantallas (visadas por el funcionario responsable) que lo acredite.

Es propicia, la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY
ALCALDÍA
21 ENE. 2022
RECIBIDO
HORA: ---- FIRMA: ----

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
José Luis Flores Grados
Jefe de Órgano de Control Institucional
Código CGR. 19157

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY
Oficina de Gestión Documentaria
Expediente: 514-2022
Fecha : 21 ENE. 2022
Hora : 10:41 a.m.
Folio : 6
Exp. Virtual: 3988
Firma

cc. Archivo.

"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Calle Colón N° 150 Telf. (01) 232 1488 Central Telefónica : (01) 232 4272 / (01) 239 2842 - Huacho
www.munihuacho.gob.pe / mphh@munihuacho.gob.pe

Apéndice Nº 2: FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"	
Entidad:	Municipalidad Distrital de Hualmay
Período de seguimiento:	Julio a Diciembre 2021

Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
025-2001-1-B350	Examen Especial	5	**EL DIRECTOR MUNICIPAL** Adopte las acciones pertinentes para que los procesos de adquisición de insumos para el programa, se ajusten a la ley de contrataciones y adquisiciones del estado, a efectos que las adquisiciones se realicen bajo los principios de libre competencia, imparcialidad y transparencia dentro del marco de los límites fijados por la ley de presupuesto, y de ser pertinente se realicen oportunamente las consultas legales sobre la interpretación de la normativa aplicable.	**IMPLEMENTADA**
025-2001-1-B350	Examen Especial	7	**AL DIRECTOR MUNICIPAL** Coordine (...), a fin de obtener el apoyo de instituciones vinculadas con la salud y nutrición, a efectos que se realicen los estudios pertinentes para determinar la ración alimenticia que contenga el valor nutricional conforme a la realidad geográfica y presupuestal dispuesta por la ley; asimismo, se capacite a las madres de familia en materia de salud y nutrición.	**NO IMPLEMENTADA**
017-2002-2-4155	Examen Especial	1	**AL SEÑOR ALCALDE** 1. Disponer (...) la elaboración inmediata e los documentos técnicos de gestión municipal. a) Cuadro para la Asignación de Personal b) Presupuesto Analítico de Personal c) Regalmento de Organización y Funciones, d) Manuales de Procedimientos e) Manual de Organización y Funciones f) Plan de Trabajo Institucional g) Regalmento del Programa del Vaso de Leche.	**NO IMPLEMENTADA**

Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
			2. Inmediatamente aprobados los instrumentos normativos, hacer de conocimiento a toda la comunidad laboral de la municipalidad distrital, para su implementación y cumplimiento irrestricto del mismo. 3. Implementar el área de reacionalización, para que se encargue de la elaboración y matener actualizada los documentos de gestión organizacional de la municipalidad.	
017-2002-2-4155	Examen Especial	2	**AL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL** 1. Disponer que (...), sustente documentadamente (con facturas, boletas de venta y/o recibo por honorario) los gastos realizados la momento de adquirir el cargador frontal en el ministerio de la presidencia y por la cual se le asignó un fondo de S/ 953.20, mediante comprobante de pago (...), asimismo deberá hacer llegar un informe pormenorizado sobre las gestiones desarrolladas el día del encargo. De no sustentar los gastos disponer las acciones legales para su recuperación. 2. Reglamentar el manejo del fondo en la modalidad de "Encargo", teniendo en cuenta la directiva de tesorería, que dispone su uso para la atención de un gasto necesario, designando a un personal expresamente asignado para el efecto, atendiendo a las condiciones y características de ciertas tareas y/o trabajos o debido a restricciones justificadas en cuanto a la oferta local de determinados bienes y/o servicios, en este último caso con previo informe en tal sentido del órgano de abastecimiento, para cuyo efecto se procederá a girar un cheque a nombre de la persona encargada, hasta por el monto autorizado para cada encargo señalar el plazo para la respectiva rendición de cuenta documentada, el mismo que no deberá exceder de tres (3) días hábiles de concluida la actividad materia del encargo, o el término de la distancia.	**NO IMPLEMENTADA**

Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
			3. Disponer (...) elabore un comprobante de pago por la liquidación del encargo, (...) en el cual se le adjuntara toda la documentación sustentatoria (facturas, Boletas de venta, recibos por honorarios u otro documento aprobado por le ley de comprobante de pago) y un informe de la comisión desarrollada.	
017-2002-2-4155	Examen Especial	3	**AL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL** 1. Disponer (...) a fin de regularizar los libros y registros contables por los años fiscales 1999, 2000 y 2001; basándose en el instructivo N° 12 del compendio de Normatividad Contable. **A LA GERENCIA MUNICIPAL** 2. Coordinar (...) para establecer y mantener un sistema contable dentro ed los parámetros señalados por la normatvidad, diseñando una organización que satisfaga las necesidades de información financiera y presupuestal en los distintos de la administración y proporcionar en forma oportuna los estados financieros y presupuestales.	**NO IMPLEMENTADA**
017-2002-2-4155	Examen Especial	4	**AL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL** 1. Disponer (...), regularicen elaborando los estados financieros y presupuestarios del ejercicio 2001; así como las evaluaciones anuales del presupuesto de los ejercicios 2000 - 2001, y obtenga copia de los estados financieros y presupuestarios del ejercicio 2000 y evaluación del presupuesto anual 1999.	**NO IMPLEMENTADA**
017-2002-2-4155	Examen Especial	5	**AL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL** 1. Disponer (...), la elaboración de los Manuales de Procedimientos Administrativos y Contables, reflejando en ellos que toda documentación que sustente una operación financiera o administrativa que tenga incidencia contable es un elemento de evidencia importante. Por lo tanto los documentos sustetatoris serán archivados y conservados adecudamente siguiendo un orden cronológico y/o correlativo, procurando su fácil acceso y explotaciónla documentación sustentatoria se mantendrá archivada durante el periodo de tiempo que termine las disposiciones legales vigentes. La documentación	**NO IMPLEMENTADA**

Municipalidad Provincial de Huaura
Órgano de Control Institucional
OCI
HUACHO

Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
			sustentatoria de las operaciones que deb remitirse a los organismos comptentes así como la que debe permanecer en la institución se ordenará siguiendo un orden correlativo y/o cronológico; que asegure su conservación y facilite su utilización posterior. 2. Disponer (...) a fin de ubicar los documentos que sustenten los gastos ejecutados por S/ 68,368.66 de no ser posible su ubicación física de los documentos, iniciar acciones legales para la procurar la recuperación efectiva de los fondos estableciendo las responsabilidades.	
017-2002-2-4155	Examen Especial	6	**AL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL** 1. Procurar que el presupuesto Municipal sea el principal instrumento de la gestión Institucional. 2. Definir con claridad y precisión el tratamiento presupuestario de los recursos públicos, propendiendo la correcta ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos así como su adecuada utilización. **AL GERENTE MUNICIPAL** 3. Controlar la ejecución de ingresos y egresos contemplados en el presupuesto institucional, ya que de los mismos depende mantener el equilibrio de las finanzas municipales, así como la fluidez de los recursos públicos administrados por la entidad.	**NO IMPLEMENTADA**
017-2002-2-4155	Examen Especial	7	**AL GERENTE MUNICIPAL** 1. Disponer (...) rehacer los libros y registros contables del ejercicio 1999, 2000, y 2001 en base al instrumento contable N° 12 reestructuración de información y documentaion contable. 2. Coordinar (...) a fin de evaluar la sub cuenta 333 construcciones en curso dl ejercicio 1999, 2000 y 2001, a fin de identificar que obras finalmente son propiedad municipal y que deberán ser trasladados a infraestructura pública,	**NO IMPLEMENTADA**

Municipalidad Provincial de Huaura
Órgano de Control Institucional
HUACHO

Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
			una vez concluido la construcción, asimismo disponer su reclasificación para aquellas obras que finalmente serán transferidos a otra entidad.	
017-2002-2-4155	Examen Especial	8	**AL GERENTE MUNICIPAL** 1. Aplicar la recomendación N° 05.1 del presente examen. 2. Coordinar (...) a fin de ubicar los documentos que sustenten los gastos ejecutados por S/ 823,881.12 De no ser posible la ubicación física de los documentos iniciar los trámites para la recuperación efectiva de los fondos estableciendo las responsabilidades.	**NO IMPLEMENTADA**
017-2002-2-4155	Examen Especial	9	**AL GERENTE MUNICIPAL** 1. Aplicar la recomendación N° 05.1 del presente examen. 2. Coordinar (...) a fin de ubicar los documentos que sustenten los gastos ejecutados por S/. 510,725.75 De no ser posible la ubicación física de los documentos, iniciar las acciones legales correspondientes para la recuperación efectiva de los fondos estableciendo a los responsables.	**NO IMPLEMENTADA**
017-2002-2-4155	Examen Especial	10	**AL GERENTE MUNICIPAL** 1. Aplicar la recomendación N° 5.1 del presente examen especial. 2. Disponer (...), ubiquen las resoluciones de aprobación de las modificaciones presupuestales del ejercicio 1999 y estructurar el marco presupuestal del ejercicio.	**NO IMPLEMENTADA**
017-2002-2-4155	Examen Especial	11	**AL GERENTE MUNICIPAL** 1. Aplicar la recomendación N° 5.1 del presente examen especial. 2. Disponer (...), ubiquen las resoluciones de aprobación de las modificaciones presupuestales del ejercicio 2000 y estructurar el marco presupuestal del ejercicio.	**NO IMPLEMENTADA**

Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
017-2002-2-4155	Examen Especial	12	**AL GERENTE MUNICIPAL** 1. Aplicar la recomendación N° 5.1 del presente examen especial. 2. Disponer (...), ubiquen las resoluciones de aprobación de las modificaciones presupuestales del ejercicio 2001 y estructurar el marco presupuestal del ejercicio.	**NO IMPLEMENTADA**
017-2002-2-4155	Examen Especial	13	**AL GERENTE MUNICIPAL** 1. Disponer (...) complete la documentación faltante indicada en la observación N° 13, de no ser posible la ubicación de los sustentos en coordinación (...) identificar a los responsables de la pérdida de la documentación o de haber aprobado la ejecución de los gastos si el correspondiente sustento y establecer responsabilidades. 2. Establecer procedimientos de autorización y ejecución de operaciones a fin de asegurar que solo se efectúen operaciones y actos administrativos válidos.	**NO IMPLEMENTADA**
017-2002-2-4155	Examen Especial	14	**AL GERENTE MUNICIPAL** 1. A efecto de proporcionar seguridad razonable sobre la validez de la información que produce, es necesario que se implante una estructura de control interno, para lo cual en coordinación con todas la áreas administrativas deberá establecer, aprobar y divulgar los objetivos del control interno, los cuales deben ser apropiados, completo, razonables, e incluir. * Promoción de adopción de políticas que fomenten la intrgidad y los valores éticos entre funcionarios y empleados. * Diseñar su organización en base al criterio de racionalidad. * Definir con claridad líneas de autoridad y responsabilidad. * La dirección debe limitar tareas de sus unidades y servidores, de modo que exista independecia y separación entre funciones incompatibles. * Las operaciones y actos administrativos deben ser autorizados y ejecutados por aquellas personas dentro de su campo funcional.	**NO IMPLEMENTADA**

Municipalidad Provincial de Huánuco Órgano de Control Institucional OCI HUACHO

Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
			* La dirección debe evaluar permanente sus operaciones y adoptar medidas correctivas oportunas ante cualquier evidencia de error, irregularidad o fraude. 2. Disponer (...) en el proceso de dar cumplimiento a la presentación de la evaluación presupuestal anual del ejercicio 1999, verifique cada comprobante de pago emitido durante el año y complete señalando la fuente de financiamiento en aquellos comprobantes que no lo indican.	
017-2002-2-4155	Examen Especial	15	**AL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL** 1. Disponer la elaboración e implementación de los documentos normativos necesarios a fin de cautelar la adecuada operatividad del programa del vaso de leche, debiendo ser aprobado con resolución, previo acuerdo del consejo municipal.	**NO IMPLEMENTADA**
017-2002-2-4155	Examen Especial	16	**AL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL** 1. Disponer la implementación de la R.J N° 304-2001-INEI, para dar cumplimiento a la presentación del resumen de empadronamiento distrital de los beneficiarios del programa de vaso de leche al Instituto Nacional de Estadística e Informática.	**NO IMPLEMENTADA**
017-2002-2-4155	Examen Especial	17	**AL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL** 1. Disponer el cumplimiento de la R.C. N° 195-88-CG, en la ejecución de obras públicas por administración directa en la Municipalidad Distrital de Hualmay. 2. Designar como funcionarios del departamento de obras a profesionales con experiencia en obra y en Gestión Pública. 3. Capacitar al personal de la municipalidad en materia de gestión municipal, la contabilidad gubernamental, presupuesto público y obras públicas.	**NO IMPLEMENTADA**
017-2002-2-4155	Examen Especial	18	**AL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL** 1. Disponer las condiciones para atender los pedidos de información de la ciudadanía sobre la marcha de los asuntos comunales y del estado de la economía municipal en concordancia con el articulo 148 de la Ley Orgánica de	**IMPLEMENTADA**

Municipalidad Provincial de Huaura Órgano de Control Interno OCI HUACHO

Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
			Municipalidades N° 27972 y Ley N° 27245 Ley de Prudencia y Transparencia, Constitución Política del Estado, artículo 2 numeral 5.	
004-2009-2-4155	Examen Especial	4	**AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY RECOMENDACIÓN N° 04** Disponer (...) elabore en vías de regularización los Estados de Ingresos y Egresos del Programa del Vaso de Leche, por los periodos 2004, 2005, y 2006, así como en lo sucesivo elaborará dichos estados anualmente, en cumplimiento a la Directiva Nº 07-99-CG/SDE, aprobado con Resolución de Contraloría Nº 118-99-CG. (Conclusión N° 01)	**NO IMPLEMENTADA**
004-2009-2-4155	Examen Especial	7	**AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY RECOMENDACIÓN N° 07** Disponer (...) supervise el cumplimiento de entrega de los insumos adquiridos para el Programa del Vaso de Leche, de acuerdo al cronograma de entrega establecido en el contrato; y de no cumplir el proveedor con la entrega en la fecha establecida, informe (...) para que se determine la aplicabilidad de las penalidades señaladas en los contratos en concordancia con la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado con D.S. Nº 083-2004-PCM y 084-2004-PCM. (Conclusión N° 04)	**IMPLEMENTADA**
004-2009-2-4155	Examen Especial	8	**AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY RECOMENDACIÓN N° 08** Disponer (...), que la información que sustente la distribución de los insumos del programa, debe ser conciliados los datos registrados tanto en las guías de entrega como en las hojas de distribución. (Conclusión N° 05)	**NO IMPLEMENTADA**
004-2009-2-4155	Examen Especial	9	**AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY RECOMENDACIÓN N° 09** Disponer (...) que coordinen con el Ministerio de Agricultura con la finalidad de que acredite a un representante para conformar el Comité de Administración, en aplicación a lo establecido en el artículo 2º, numeral 2.1 de la Ley Nº 27470, de ser necesario obtener negativa de integrar el comité. (Conclusión N° 06)	**IMPLEMENTADA**

Municipalidad Provincial de Huánuco Órgano de Control Institucional OCI HUACHO

Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
004-2009-2-4155	Examen Especial	10	**AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY RECOMENDACIÓN N° 10** Disponer (...), mecanismos de control con la finalidad de salvaguardar los documentos sustentatorios originales de la gestión del Programa del Vaso de Leche, en cumplimiento a lo establecido en el capítulo IV, numeral 7, de la Directiva Nº 010-2004-CG/EI, aprobado con Resolución de Contraloría n.º 116-2004-CG y artículo 9º de la Ley Nº 27470. Asimismo coordine (...) con la finalidad de obtener apoyo logístico (archivadores - estantes - y otros) para el cumplimiento adecuado de salvaguardar la información. (Conclusión N° 07)	**IMPLEMENTADA**
004-2009-2-4155	Examen Especial	11	**AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY RECOMENDACIÓN N° 11** Disponer (...) que coordine con los Comités que aún no cuentan con Resolución de Alcaldía, con la finalidad de orientar a las presidentas de los comités en la tramitación y documentos a presentar para su reconocimiento municipal como Organizaciones Sociales de Base y posterior trámite ante la SUNARP, en cumplimiento de lo señalado en el Artículo Nº 02, 03, 04 de la Ley Nº 25307. (Conclusión N° 08)	**IMPLEMENTADA**
004-2009-2-4155	Examen Especial	12	**AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY RECOMENDACIÓN N° 12** Disponer (...) cumpla con realizar las coordinaciones para que el empadronamiento de los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche sea realizada oportunamente a fin de cumplir con los plazos de presentación semestral establecidos por R.J. Nº 217-2006-INEI al Instituto Nacional de Estadística e Informática. (Conclusión N° 09)	**IMPLEMENTADA**
004-2009-2-4155	Examen Especial	14	**AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY RECOMENDACIÓN N° 14** Disponer (...), que en lo sucesivo los procesos de selección a llevarse a cabo en la Municipalidad Distrital de Hualmay, deben de llevarse acabo antes de ejecutarse la prestación de servicio, inicio de una obra ó cuando ya se haya obtenido el bien;	**NO IMPLEMENTADA**

Municipalidad Provincial de Huaura
Órgano de Control Institucional
OCI
HUACHO

Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
			debido que en el marco de contrataciones y adquisiciones del estado, no cabe las regularizaciones mediante proceso de selección. (Conclusión N° 11)	
004-2009-2-4155	Examen Especial	15	**AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY RECOMENDACIÓN N° 15** Disponer (...) supervise y establezcan mecanismos de control a la documentación sustentatoria de los fondos fijos de caja chica, en cumplimiento a las Normas Generales de Tesorería. (Conclusión N° 12)	**NO IMPLEMENTADA**
004-2009-2-4155	Examen Especial	16	**AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY RECOMENDACIÓN N° 16** Disponer el sinceramiento de la presentación de la cuenta 385.04 encargos internos revelados en el Balance General como Gastos Pagados por Anticipados, debido a que el monto ascendente a S/. 302,664.44 nuevos soles, en razón de que los gastos no corresponden a la cuenta de encargos, sino a gastos de gestión inadecuadamente registrados en el periodo 2006, así como el importe registrado de S/. 80,858.78 nuevos soles en la sub cuenta 383.09 y el importe de S/. 672,010.79 nuevos soles registrados en la sub cuenta 385.01 saldos revelados de años anteriores. (Conclusión N° 13)	**NO IMPLEMENTADA**

Municipalidad Provincial de Huaura
Órgano de Control Institucional
OCI
HUACHO